

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense
Fecha de Expedición o Publicación	22/04/2016
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	25/09/2018
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p>Título I Disposiciones Generales <i>Capítulo Único</i></p> <p>Título II De los Órganos y Áreas del Instituto <i>Capítulo I</i> De la Integración <i>Capítulo II</i> De la Junta de Gobierno <i>Capítulo IV</i> De la Dirección del Instituto <i>Capítulo V</i> Disposiciones Comunes a Las Jefaturas del Instituto <i>Capítulo VI</i> De la Jefatura de Promoción y Apoyo a La Mujer <i>Capítulo VII</i> De la Jefatura de Programas Contra la Violencia de Género <i>Capítulo VIII</i> De la Jefatura de Programas de Igualdad Sustantiva <i>Capítulo IX</i> De la Jefatura Administrativa <i>Transitorios</i></p>
Objeto de la Regulación:	Regula y organiza el funcionamiento Interno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, es de orden público y observancia general y obligatoria para los integrantes de los órganos de gobierno, titulares de las áreas y los servidores públicos que se desempeñen en dicho Instituto.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	No Aplica
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de Capacitación y Talleres - Asesoría Jurídica - Atención Psicológica - Trabajo Social

REGISTRO DE REGULACIÓN

Inspecciones, Verificaciones o visitas
domiciliarias relacionadas con la regulación: